

COMUNICADO DE PRENSA

15 de agosto, 2016

CESOP
Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

COMUNICADO DE PRENSA 35

Alzas en electricidad y gasolinas: su impacto en el bolsillo de los mexicanos EN CONTEXTO

***Durante la administración Gobierno Federal actual, se registra una
inflación acumulada de 10.71%”***

El Director General del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, licenciado Marcelo Torres Cofiño, presenta la publicación *Alzas en electricidad y gasolinas: su impacto en el bolsillo de los mexicanos*, la cual muestra la evolución de los precios de los energéticos en nuestro país durante el periodo de enero de 2013 a junio de 2016, así como el comportamiento del tipo de cambio del peso frente al dólar; además, explica conceptualmente el Índice Nacional de Precios al Consumidor y el Índice Nacional de Precios al Productor.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 15 de agosto de 2016
CESOP/CVyD/035/16

***“Durante la administración Gobierno Federal actual, se registra una
inflación acumulada de 10.71%”***

COMUNICADO DE PRENSA 35

Alzas en electricidad y gasolinas: su impacto en el bolsillo de los mexicanos EN CONTEXTO

- *Durante el periodo 2013 a 2016 se registra un incremento acumulado de más de 20% en el precio de las gasolinas.*
- *Las tarifas residencial, comercial e industrial decrecieron 15%, 9% y 31%, respectivamente de enero 2013 a junio 2016.*
- *De 2013 a 2016 el tipo de cambio del peso frente al dólar registra un incremento acumulado de 45%.*

En los meses de julio y agosto de este año escalaron de manera consecutiva los precios de las gasolinas y en la mayoría de las tarifas eléctricas. El primer aumento de las gasolinas Magna y Premium entró en vigor el 1 de julio del presente año, se elevaron 0.24 y 0.34 pesos, para ubicarse en 13.40 y 14.37 pesos por litro, respectivamente. En agosto los precios máximos de la Magna y Premium registraron un aumento de 3%, lo que las ubica en 13.98 y 14.81 pesos por litro, con un incremento de 56 y 44 centavos, respectivamente.

La SHCP explicó que los dos aumentos mensuales obedecieron a las presiones al alza en el comportamiento del mercado energético internacional.

En julio de 2016, la Comisión Federal de Electricidad anunció incrementos de precios, para la tarifa doméstica de alto consumo 6.8%; para el sector industrial el alza interanual fue de entre 2 y 5%, y en el caso de la comercial fue de 5 a 7%. En agosto, se registró un nuevo incremento, que para el sector industrial represento un alza de entre 5.2 y 7.5% en relación con el mismo mes de 2015; para el sector comercial represento entre 7.8 y 9%, y para la tarifa de uso doméstico de alto consumo fue 8.9%.

La CFE recordó que estos ajustes se producen luego de 18 meses con bajas consecutivas y resaltó que los costos para hogares de bajo consumo seguirán sin sufrir modificaciones, mismos que representan cerca de 98% del total de los usuarios residenciales y 90% de todo el mercado.

La investigación realizada por el CESOP destaca que la inflación acumulada en México de enero de 2013 a julio de 2016, tiempo en el ejercicio de la actual administración, es de 10.71%, que representa una tasa promedio mensual de inflación de 0.24%.

Respecto a los incrementos de las gasolinas se muestra que durante el periodo enero 2013 a junio 2016 se registra un aumento acumulado en el precio de la gasolina magna de 20%, y 22% para la premium. En cuanto a la evolución de los precios en las tarifas eléctricas, el documento muestra que durante el mismo periodo se registró una baja acumulada en los precios; la tarifa doméstica prácticamente se mantiene igual, mientras que las tarifas residencial, comercial e industrial decrecieron 15%, 9% y 31%, respectivamente

Durante el periodo de 2013 a 2016, el tipo de cambio del peso mexicano frente al dólar estadounidense registra un incremento acumulado del 45%. Pasando de 12.71 a 18.46 pesos por dólar.